

RECENSIONES

BIBLID [0544-408X]. (2004) 53; 337-366

AKALAY, Mohamed. *Entre dos mundos*. Tánger: Asociación de Escritores Marroquíes en Lengua Española, 2003, 113 págs.

La literatura marroquí en lengua árabe sigue siendo una gran desconocida para el público español en general. Si bien es cierto que cualitativamente su producción resulta un tanto desigual, no lo es menos que entre sus exponentes encontramos obras que merecen ser tenidas en cuenta dada su calidad lingüística y literaria.

A todo ello hay que sumar el esfuerzo añadido de estos escritores por continuar con una labor iniciada y respaldada durante el Protectorado y que tras su abolición, en 1956, apenas si cuenta con apoyo y reconocimiento oficial por parte española.

Para intentar paliar esta situación, en septiembre de 1997 se constituyó en Tánger la Asociación de Escritores Marroquíes en Lengua Española (A.E.M.L.E.), cuyos objetivos son difundir el uso del castellano en Marruecos y conseguir llegar al lector español. De entre las publicaciones editadas por la asociación se encuentra esta novela cuyo autor es, además, presidente de la A.E.M.L.E. y reciente premio Eduardo Mendoza de narración corta.

Entre dos mundos narra la vida de Nirmīn, una joven tangerina profesora de español, y la de su amigo de la infancia, Karīm, médico en Bruselas que aprovechando las vacaciones estivales decide volver a Marruecos para casarse con ella. Sin embargo, la detención del padre de la chica por la venta de *cannabis* y el continuo recuerdo de Inma, una joven española a la que Karīm conoció en Madrid, van a alterar para siempre la vida de ambos.

Es a través de Nirmīn y Karīm como conocemos, a través de los dos capítulos de la obra, al resto de personajes que conforman la trama argumental: Sīdī Gālī, comerciante y padre de Nirmīn; Brāhīm, su ayudante en el bazar; Turía, madre fallecida de la joven; La-Lla Zohra, madrastra de Nirmīn; Salīma, criada de la casa; Ýamāl, guía turístico,.... Todos ellos, desde la llanura de Ketama, pasando por Tetuán, Tánger, Madrid y Bruselas, nos introducen en un mundo de contrastes y sensaciones, de esperanzas y desilusiones.

De marcada temática social, la obra refleja la angustia vital de los dos protagonistas sumidos, como indica el título, “entre dos mundos”: los dulces recuerdos del pasado y la dura realidad del presente; dos mundos representados también en Nirmīn e Inma, así como en la situación familiar del joven matrimonio. De esta forma, el autor nos adentra en la realidad social marroquí, caracterizada por las complejas relaciones familiares, el fenómeno de la emigración, los casos de corrupción y narcotráfico y las deficiencias de un sistema que es criticado desde dentro y fuera del país.

Con un lenguaje sencillo y un estilo intimista, *Entre dos mundos* es un buen exponente de esta literatura marroquí en lengua española, de agradable lectura y que refleja la problemática social existente en el Marruecos contemporáneo.

Rocío VELASCO DE CASTRO

Algarabía Electrónica nº 0. Revista editada por el Grupo de investigación *Didáctica de la lengua árabe y su cultura: alteridad e integración* (DILACAI), del Departamento de Estudios Semíticos. Universidad de Granada-Junta de Andalucía (HUM 751), acaba de editar el nº 0 de la revista de didáctica de la lengua árabe como lengua extranjera, *Algarabía Electrónica*. En Julio de este 2004, se colgaba en formato PDF en la página web del *Centro del Profesorado* de Málaga (cepmlaga.com/revistas/algarabia). Actualmente, puede consultarse a través de la página del Departamento de Estudios Semíticos de la Universidad de Granada.

Con el nº 0 de *Algarabía Electrónica*, el mencionado Grupo de Investigación quiere rendir homenaje a la que fuera revista pionera en nuestro país: *ALGARABÍA. Revista de Didáctica del Árabe como Lengua Extranjera*, que surgió como publicación cuatrimestral en octubre de 1993, financiada por la Junta de Andalucía (Consejería de Educación y Ciencia, CEP y EOI de Málaga). Bajo la dirección del Dr. Aram Hamparzoomian, profesor del Departamento de Árabe de la Escuela Oficial de Idiomas de Málaga, un grupo de jóvenes profesores de lengua árabe colaboraron en su edición con muy escasos medios, con muchos conocimientos y enorme voluntad, convencidos todos ellos del cambio radical que la didáctica del árabe requería en el ámbito del arabismo español. Por falta de interés de nuestra Consejería de entonces, y, por tanto, por falta de financiación, *Algarabía* dejó de editarse en 1995, dejándonos tan sólo cinco preciosos ejemplares.

Nueve años después, el Grupo de Investigación DILACAI ha querido retomar la labor de aquellos compañeros. Así, inicia su andadura en el año 2002, con el proyecto primero de continuar la tarea de *Algarabía*, lanzando un nº 0 al objeto de reeditar una selección de sus artículos de mayor interés a criterio de los componentes del Grupo.

Este nº 0 reproduce íntegramente los textos originales, salvo errores manifiestos. Siendo la comunicación el principal objetivo en el aprendizaje de una lengua, los veintinueve artículos recogidos abarcan temas muy diversos, guiados siempre por el sentido práctico de los mismos. Las colaboraciones responden a las firmas de los profesores Walid Saleh (7 artículos), Teófilo Gallega Ortega (3), Rima Qubayter (1), Aram Hamparzoomian (10), Virgilio Martínez Enamorado (1), Grupo ARAB (1), Rosana Benlloch Raga (1), V. Carlos Navarro Oltra (1), Alumnos de 3º del Dpto. de Árabe de la EOI de Málaga (1), Hasan al-Dada (2), y Pilar Lirola Delgado y Hussam Said (1). El webmaster y diseñador del mismo ha sido Antonio Jiménez Refillo, a quien hay que agradecer su inestimable contribución. La coordinación general y dirección han corrido a cargo de Aram Hamparzoomian.

Han colaborado en la selección de los artículos incluidos en este número, los Dres. Hamparzoomian Montilla, Lázaro Durán, Lozano Cámara, Morales Delgado, Navarro García, Tawfiq y Thanoon, todos ellos miembros del Grupo de Investigación DILACAI.

Maribel LÁZARO DURÁN

AMO, Mercedes del; GARCÍA REY, Marcos y ORTEGA, Rafael, (Eds.). *El 11-M en la prensa árabe*. Sevilla: Mergablum, 2004, 135 págs.

Apenas salido del horno el rico alimento del libro *El 11-M en la prensa árabe*, el día 28 de mayo se presentó en el aula magna de la Facultad de Filología de la Universidad de Salamanca, en el palacio de Anaya. Por paisanaje y por periodista, Mercedes del Amo me pidió

que interviniera en esa presentación y, posteriormente, me solicitó un resumen para esta publicación. Quiero señalarlo porque esa es la razón de este texto y, desde luego, no por conocimiento del mundo árabe, aunque ese entramado cultural, religioso y geo-político en los últimos tiempos nos haya tocado la vida, y en ello seguimos, obligados a ilustrarnos y encogernos cada día, a causa de la irracionalidad de determinados gobernantes. Por tanto, desde mi condición de periodista y de consumidor de información diaria, así como alguna lectura más elaborada, me situó ante este libro para ofrecer unas notas de impresiones, no para entrar a desmenuzarlo, porque no es mi papel y porque es complejo como el mundo amparado por Alá, también como esos caracteres indescifrables de la escritura árabe.

De entrada, en *El 11-M en la prensa árabe* el lector se topa con una “presentación” justa y ajustada de Mercedes del Amo, donde no se elude el compromiso para colocarnos ante las páginas siguientes. Ella ha referido que la idea de editar esos textos recopilados se le ocurrió mientras escuchaba decir a una mujer de Vallecas, madre de uno de los muertos en el atentado, que ella lloraba a su hijo como una mujer palestina llora al hijo muerto en la intifada.

Por las páginas del libro desfilan textos que se siguen no sólo con un punto de curiosidad, sino con ganas, porque esos escritos cortos, apuntan reflexiones inmediatas al estremecimiento del 11-M (lo que no deja de tener atractivo conocerlo hoy, cuando ya no estamos cerca pero tampoco lejos y se dispone de cierta perspectiva y mucha más información), así como porque se va advirtiendo una progresiva, aunque cauta, evolución de posiciones conforme se reafirma la autoría de extremistas relacionados con el mundeísmo islámico. Pero, sobre todo, porque nos permite hallar unas sensibilidades diferentes a las nuestras precisamente desde el corazón del mundo árabe, desde el que nos enjuician y también califican a sus propias gentes y posiciones que germinan terrorismo. Es, en cierto sentido, lo que se puede calificar –desde aquí– como “la voz de ellos mismos”. El temor, al tiempo que la confianza, de que los españoles no distingan entre los autores de los atentados y la comunidad islámica, en torno a la cual se reitera una y otra vez su distancia de esos procedimientos, por ser el islam (como se escribe textualmente) “una religión de amor, de paz, moderación, diálogo y convivencia”. O cuando el marroquí Mansur no puede por menos de estremecerse y penar porque –anota– “nos hemos convertido en un país proveedor de terroristas”.

Desde los textos recogidos en *El 11-M en la prensa árabe* se ordenan criterios, se deslizan ideas y confluyen reflexiones hacia el ámbito del entramado árabe, pero trascendiendo también esos espacios para entrar en una proyección más amplia. El renovado interés de la lectura en la sucesión de artículos seleccionados se deriva de la salida al camino de juicios con diferentes enfoques. Pero también, sin embargo, en la mayoría de los casos los criterios confluyen hacia la condena de las ideas y acciones de Buhs y sus acólitos, con la lógica de las imprecaciones constantes contra un José María Aznar amarrado a la costosa irracionalidad de la política de la Casa Blanca. El peso de la tragedia de Palestina en las situaciones, así como la esperanza en el nuevo Gobierno español, con la consideración hacia el giro que este pueblo introdujo en las urnas el 14 de marzo, son otras referencias frecuentes entre los escritores árabes.

Como ocurre en cualquier medio de comunicación y sus exigencias de urgencia por la inmediatez de la salida a los puestos de venta, figuran textos con mayor calado e interés que otros, con mayor o menor carga intelectual e información más depurada y visión más atinada

sobre nuestra realidad española, pero algunos de esos artículos ofrecen atractivo en grado relevante. Es el caso, al menos para mí, del texto del escritor jordano Yaser Zaatra, por sus penetrantes afirmaciones, al igual que nos llega de modo especial el punto de vista del ex-ministro marroquí Larbi al-Mesari, o la aportación del egipcio Arafat al-Qadi. Tampoco deja de resultar “curioso” el desenfoque del iraquí Al Amir, cuando en una de las últimas aportaciones, ya el 22 de abril, se refiere al “presidente rojo del gobierno de España” –también lo señala como “joven rojo”–, al plantear que nuestro país “otorga prestigio al terrorismo internacional” por responder a las exigencias de Ben Laden con la decisión de sacar el hoyo del conflicto iraquí a los soldados españoles. Esto, por apuntar algunos firmantes en los que he marcado más líneas o párrafos, no tanto por identificación como por motivos de sugerencia. Que esa, la sugerencia, es una buena aportación del libro recopilatorio.

El libro, en mi opinión, ofrece otro mérito notable. Porque llama la atención en estos tiempos, en los que el cuidado del idioma no es precisamente una de las ocupaciones que inquiete, incluso en ámbitos académicos –y mucho más en los entramados periodísticos–, que aquí las traducciones de los textos seleccionados nos ofrezcan un lenguaje terso, limpio. Llama la atención, igualmente, la unificación de estilo que ofrecen los textos. Por desgracia, la corrección hoy es noticia, pues como señaló Fernando Lázaro Carreter, son constantes “los rasgos que deterioran nuestro sistema de comunicación”, lo que se acentúa cuando se afrontan textos extranjeros, como es el caso.

Por tanto, mérito debido a los traductores, bien reconocidos en el libro. Pero, precisamente, esa labor impecable también nos conduce a la pena, porque Mercedes del Amo, en su introducción, nos habla del final de esa Escuela de Traductores que representaba el Servicio establecido por acuerdo entre la Agencia Efe y la Junta de Andalucía, empeño que ha mandado al limbo el vil metal. Cuesta creer que, precisamente en esta coyuntura que nos envuelve, se haya roto la tarea de quienes atendían una labor, sin duda valiosa, pero que de la lectura del libro sabemos que es impecable, con la coordinación de Marcos García Rey. Mal nos irá si se rompen alianzas de ese tipo, y ojalá se recupere esa colaboración que, en resumidas cuentas, no hace otra cosa que enlazar el momento presente con nuestra historia, con las raíces que nos alcanzan. La sensibilidad hacia cuanto se relaciona con el idioma del nuevo presidente de la Agencia Efe, Álex Grijelmo, no debería quedar al margen de esa recuperación.

Quiero dejar constancia de un defectillo, quizá una carencia que se echa de menos. Nos faltan en las páginas reproducciones que salpiquen los textos. En este mundo de preeminencia de la imagen (quizá en este apunte pese mi deformación profesional) hubiera sido deseable, sobre todo, porque reforzaría la potencia de los textos, que figurara la reproducción de páginas de los periódicos árabes, para informarnos del lugar en que se situaron esos artículos, de la relevancia que alcanzaron, del entorno en que aparecieron, porque esos elementos siempre resultan significativos a la hora de enjuiciarlos. Aunque no entendamos esa escritura, sí valoraríamos su sentido.

El 11-M en la prensa árabe contribuye a dotarnos de materiales para la reflexión. En los últimos tiempos, ya demasiado largos, no hemos tenido más remedio que involucrarnos en informaciones sobre el mundo árabe, en Oriente Próximo, en Oriente Medio, en Asia; es decir, hemos tenido que conocer y reconocer (aunque permanezca la ignorancia real) un mundo ati-

zado por el fuego, incluso porque esos fogonazos nos han alcanzado a nosotros. Por eso, en alguna ocasión me he parado a pensar que hubiera sido preferible, por ejemplo, que mi mejor referencia sobre Iraq siguiera siendo Babilonia, ignorando el mayor conocimiento de su envolvente, del consumo informativo de ese mundo adquirido cada día a golpe de bombazos, de disparos, de muertos, de terror..., ¿a costa de qué? A costa, también –y conviene que no se olvide–, del abusivo control de la libertad en nuestro mundo occidental, además de otras consecuencias económicas. La realidad es que hemos caído en este mundo y su realidad. Y conocer –y reconocer– es un motivo intelectual de compromiso con la peripecia vital. También por ello, este mismo libro representa un buen instrumento, seguramente más nutrido que sus 135 páginas, ya que además de aportar nuevos datos y conocimientos, destaca porque sugiere, apunta, despierta, incita, desafía y permite caer en la cuenta de que residimos en un mundo plural, rico y, precisamente por eso, porque obliga a la reflexión, diferente a los planteamientos enfebrecidos y simples de quienes despreciaron a la “vieja Europa” y machacaron y machacan al mundo árabe.

Solicito una venia final para aludir al ámbito personal. Puedo señalar que cuando andaba metido en la lectura de los textos variopintos del libro, apareció en el diario *El País* un artículo del profesor Bernabé López García que leí con especial conciencia (quizá, en otra ocasión, ni hubiera parado en esas columnas), tanto en sus puntos de vista como en el punto de partida de la referencia a Malika Abdelaziz, y aseguro que aquellas líneas cobraron un especial enfoque o encuadre. Y sé que desde ahora sí me detendré en la lectura de otros libros y materiales informativos, simplemente porque tuve que pararme un día para deslizarme sobre las líneas de este libro que nos ocupa. Al menos, Mercedes del Amo, Marcos García Rey, Rafael Ortega y sus colaboradores, con esta publicación tocaron la fibra de un ciudadano.

Ignacio FRANCIA

BENNANI-CHRAÏBI, Mounia y FILLIEULE, Olivier (Eds.). *Resistencia y protesta en las sociedades musulmanas*. Col. Biblioteca del Islam Contemporáneo. Barcelona: Bellaterra, 2004, 421 págs.

La colección *Biblioteca del Islam Contemporáneo* de la editorial Bellaterra, publica con el número 23 este nuevo título que, en forma de libro colectivo, está dedicado al análisis de los procesos sociales contemporáneos que tienen lugar en el mundo islámico, enfocados desde el prisma del estudio sociológico de la resistencia, la contestación social y la protesta. De esta forma, los editores tratan de ofrecer en la presente obra un panorama amplio y renovador que abarca distintas zonas del mundo árabe e islámico, ejemplificando con ello la diversidad de formas de resistencia y protesta que ofrecen sus respectivas sociedades, lo que contribuye a aportar una nueva visión dentro de los estudios del campo de la sociología de los movimientos globales, marcados tradicionalmente por una tendencia estructuralista y rígida. El dinamismo de los procesos sociales relacionados con la resistencia y la protesta se configura como un elemento esencial en la obra, de forma que ambos pueden ser estudiados, como se indica desde el propio título, dentro de un mismo campo de análisis, lo que se certifica a los largo de los nueve artículos de diferentes autores que componen el libro. Dentro de ellos, el islamismo se conforma como uno de los actores más destacados en el ámbito islámico contemporáneo, si

bien los editores han optado por analizarlo como un movimiento de resistencia más, atendiendo a la pluralidad de perspectivas y contextos que pretende ofrecer la obra.

El primer capítulo del libro, titulado “«Exit», «voice», «loyalty», y muchas cosas más...” obra de los editores del libro, trata de presentar de forma general, a modo de introducción, un panorama de los estudios relacionados con la sociología de los movimientos de resistencia y la protesta, reflejando la diversidad de campos, metodologías y opciones presentes en las políticas de las sociedades no democráticas, especialmente en el contexto de las sociedades musulmanas. Así, como punto de partida, los autores proponen el modelo de Hirschman basado en las posibilidades de expresión política del descontento, las cuales son, básicamente, la huida (*exit*) o la permanencia, bien protestando (*voice*), o bien permaneciendo en un silencio activo (*loyalty*) o pasivo (*apathy*). Dentro de este esquema, las posibilidades de protesta son muy diversas, por lo que hay que atender a los diferentes repertorios y estrategias de acción en cada caso, así como a las variables de análisis más determinantes, tales como la represión, la transnacionalización de las protestas, el papel de las redes clientelares y de las élites, la especificidad sociopolítica de cada contexto concreto, etc.

En este sentido, los artículos propuestos en la presente obra se reparten, en cuanto a su temática y contexto, en torno a diferentes ámbitos geográficos y sociales de análisis. Tomando como parámetro de clasificación el punto de vista geográfico, cabe destacar que en el libro se dedican dos artículos a Marruecos, titulados “Espacio de lo religioso, espacio de ciudadanía, espacio de movimiento: los territorios de las mezquitas en Marruecos”, cuyos autores son Raffaele Cattedra y M’hammed Idrissi Janati, y “Trayectos, círculos y mediaciones en Casablanca. Todos los caminos llevan a la acción asociativa de barrio”, de Mounia Bennani-Chraïbi. En ellos se trata la importancia del espacio tanto físico como simbólico en el marco de la configuración de las relaciones sociales y de las diferentes estrategias de acción social, así como la diversidad y la interacción de diferentes grupos sociales y políticos con respecto a la organización de la acción de contestación, tanto en el marco de la mezquita como en el barrio, respectivamente.

Otros dos artículos tienen como marco de análisis Irán, a saber, “Duelo por Mustafa. Las bases cotidianas del activismo político”, de Charles Kurzman, e “Irán: mujeres en movimiento, movimiento de mujeres”, de Fariba Adelhah. El primero de ellos aborda el origen y desarrollo de un determinado movimiento social a partir de símbolos y ritos cotidianos, como es el caso del papel del duelo y el luto en la Revolución Islámica de 1979. El segundo se centra en el estudio del llamado “islamo-feminismo”, también durante la Revolución, y el papel de las mujeres en el desarrollo de estrategias de movilización, tanto en el ámbito político y público, como en el familiar y privado, atendiendo a las diferentes dinámicas de oportunidad y represión en cada momento concreto.

Egipto es el objeto de otros dos estudios, titulados “Redes, marcos culturales y estructuras de las oportunidades políticas. El movimiento islamista en Egipto”, de Diane Singerman, y “La generación de los setenta en Egipto. La sociedad civil como repertorio de acción alternativo”, de Dina el Khawaga. En ellos se aborda, por una parte, el desarrollo del movimiento islamista egipcio a partir de las redes sociales que crea y utiliza en los barrios populares, así como las oportunidades políticas que aprovecha, en cuya base se pone de manifiesto la relación en-

tre el espacio simbólico comunitario y unas referencias culturales determinadas; por otra parte, la militancia islamista es cuestionada mediante el análisis de las diferentes trayectorias sociales, políticas e ideológicas presentes en una generación de militantes durante treinta años.

Por último, se dedica un artículo a Irak, titulado “Irak: ¿el imposible movimiento en el interior?”, de Françoise Rigaud, y otro, que cierra la obra, a Palestina: “Los itinerarios de reconversión de los jóvenes de la Intifada: ¿la disolución de un movimiento social?”, de Laetitia Bucaille. El primero de ellos aborda las consecuencias del embargo impuesto a Irak desde 1991, la principal de las cuales es la politización de los símbolos y ritos *ši‘íes*, así como la creación de una “cultura en la sombra” que desarrolla estrategias económicas y sociales de repliegue en un marco marcadamente hostil y represivo. El último artículo se centra en el papel de una nueva generación de jóvenes palestinos que, a través de la lucha en la segunda *intifada*, se convierte en portador de un simbolismo y un modo de acción y expresión nacionalista frente a la acción destructora y desestabilizadora de Israel.

Finalmente, un pequeño glosario, una bibliografía general y un amplio índice onomástico completan la obra, lo cual facilita su consulta y contribuye a agilizar su utilización y su lectura.

En conclusión, con la habitual metodología dinámica y el acierto en los temas de estudio seleccionados en los títulos publicados dentro de la colección *Biblioteca del Islam Contemporáneo* de la editorial Bellaterra, *Resistencia y protesta en las sociedades musulmanas* supone un completo acercamiento al estudio del Islam contemporáneo a través del análisis de los diversos actores, símbolos y estrategias sociopolíticas de contestación presentes en el mundo islámico, así como una actualización imprescindible de los estudios en sociología de los movimientos de resistencia y de protesta, los cuales se presentan como uno de los elementos más dinámicos y determinantes de la realidad social árabe-islámica contemporánea.

Juan Antonio MACÍAS AMORETTI

FERNÁNDEZ-PUERTAS, Antonio. *La tienda turca otomana de la Real Armería (c. 1650-1697). The Ottoman Tent (c. 1650-1697) at the Real Armería*. Madrid: Patrimonio Nacional, 2003. 144 páginas, 46 figuras, 49 láminas.

La tienda turco-otomana que se conserva en la Real Armería, Palacio Real de Madrid, es una pieza de suma importancia para la historia de la cultura por dos razones básicas: su rareza (sólo se conservan media docena en el mundo de esta época y tipo) y la excepcional belleza de su ornamentación arquitectónica, floral y geométrica. Ingresó en 1881 como regalo a Alfonso XIII del príncipe de Pescara, quien señaló que, según la tradición, procedía del botín de la batalla de Pavía (1525), cuando el Emperador Carlos V derrotó a Francisco I de Francia. En este trabajo se corrige esta fecha hipotética, situando su realización en la década de 1650. Este retraso de más de un siglo está basado en un minucioso análisis formal de su decoración arquitectónica, floral y geométrica, que tiene paralelos en otras tiendas fechadas perfectamente y ornamentadas de modo análogo, conservadas en Estambul, Coburgo, Viena, Budapest y Estocolmo. Situada la tienda en su correcto contexto histórico-político, el autor del trabajo considera que debió servir a su cometido originario entre 1650 y 1690 hasta ser cogida como botín, precisando dos momentos históricos posibles: la derrota del ejército turco en el segundo

asedio de Viena (1683), la batalla cerca de Mohacs (1686), o una victoria del príncipe Eugenio de Saboya (1697).

A partir de aquí se hace un interesante estudio y clasificación general sobre las tiendas y la estructura del campamento turco-otomano, basándose en miniaturas y textos. Clasifica los diversos tipos de tiendas: la denominada letrina, la de un solo poste y sus variedades para los soldados y sirvientes; la de dos postes, entre las que se halla la que se estudia en este libro (que pudo tener una pantalla protectora de tela en su entorno), las tiendas-cocinas, la de revista del soberano, las de los visires, las de los cargos militares, etc.; las de tres postes que eran las del soberano, las cuales tenían siempre en frente la tienda de ejecuciones, y también las de recepciones y festividades palatinas. Los conjuntos de tiendas se cerraban por pantallas de lona y a su entrada se situaba la torre desde la cual el soberano vigilaba y se entretenía observando la vida cotidiana del campamento. Al lado del mismo había una explanada para la oración comunal con un mimbar. Estos campamentos-ciudades de tiendas, aparte de sus fines guerreros, se montaban para otras actividades como cacerías reales, periodos de vacaciones o fiestas de la corte (por ejemplo para la circuncisión de los hijos del soberano, que se hacía en unión con la de muchos otros niños de la misma edad y a costa del sultán).

El profesor Antonio Fernández-Puertas estudia los tejidos y elementos de las tiendas y nos proporciona su específico vocabulario técnico turco. En cuanto al montaje, señala como cada tienda se componía de una tienda exterior de la que colgaba la decorada interior, como la que se conserva en la actualidad en la Real Armería, objeto de este trabajo. El autor hace un perfecto estudio de cómo soportaba la tienda exterior a la interior, de modo que quedaba una cámara de aire entre ambas, lo que explica con magníficos dibujos de planta y alzados.

La decoración es analizada partiendo del centro del techo, con su ornamentación geométrico-floral a la que aplica patrones proporcionales. En ambos extremos hay una composición de *sebka* de palmas que rellena sendos casquetes semi-dodecagonales. En el faldón del techo describe los arcos-mihrab que albergan las composiciones florales en medallones completos (*semse* = sol), partidos por la mitad (semi-*semse*), cartelas hexagonales y motivos rómbicos (*salbek*). Este mismo tema de arcos con la decoración mencionada aparece en la pared de la tienda, la cual se une al techo mediante un faldón colgante que presenta dos tipos de ornamentación. Se cierra la tienda con un dosel trapezoidal con un gran medallón central y cuartas partes de otros en cada esquina, tema decorativo frecuente en alfombras y encuadernaciones de libros.

Todo este ornato, rico cromáticamente, se consigue mediante la técnica del bordado aplicado, que llega a superponer hasta cinco capas de piezas recortadas de tela de distintos colores y matices, para formar un florón, una roseta, un florero o una flor. Como fondos generales se utilizan los rojos, azules, verdes y amarillos. En este estudio analítico se recogen dibujados todos los motivos de los paños del techo, arcos-mihrab, faldones, pared, cenefas, y se dan tablas de las variedades de hojas, flores, rosáceas con estrella interior, florones, clavellinas, tulipanes, campanillas, cogollos, vasos, jarrones, el ciprés y las cintas, lo que hasta ahora sólo se había hecho de modo parcial con algunos temas en el arte turco-otomano.

Estas composiciones florales otomanas del siglo XVII son más densas y recargadas que las del XVI. Una excepcional aportación a este estudio es el uso de magníficos dibujos en

blanco y negro que sensibilizan al ojo para identificar los diseños y estructuras ornamentales que realza el rico colorido. Se inicia el análisis de la decoración desde el centro del techo, se baja a la arquería que lo rodea, y a los complejos faldones; luego se pasa a las arquerías que rodean las paredes de la tienda, con su espléndida decoración, no sólo en columnas y basas, sino en los espacios arqueados de cada sección, cada uno con su *semse* central. El estudio acaba con el dosel que cubre la entrada.

Hay que destacar el abanico bibliográfico utilizado donde recurre a las publicaciones de especialistas en diversas lenguas, incluida, lógicamente, la turca. Por ello, el estudio de esta tienda trasciende a su propio objeto para convertirse en un modelo de análisis genérico y reflexión sobre un periodo importante de la historia del arte. El texto, finalmente, se ilustra con un completo estudio fotográfico en color, lo que hace que el libro sea una contribución esencial a los estudios sobre bienes muebles del Imperio otomano, ya en su fase de declive. La edición del Patrimonio Nacional es de formato elegante, generoso y muy bien cuidada en todos sus detalles.

Rafael LÓPEZ GUZMÁN

HERRERO MUÑOZ-COBO. Bárbara. *¡Habla árabe marroquí!. Método para principiantes*. Madrid: Ibersaf Editores, 2003, 312 págs. + 3 CD-ROM's.

Tras la publicación de *El árabe marroquí: aproximación sociolingüística* (primera obra sobre sociolingüística árabe en español); *Gramática de árabe marroquí para hispanohablantes* y *Vocabulario básico español-árabe marroquí*, la profesora Bárbara Herrero, especialista en árabe magrebí, nos presenta este método para el aprendizaje del árabe marroquí.

Compuesto de un libro y una grabación que se complementan entre sí, su objetivo es aportar los conocimientos necesarios para hablar y entender el árabe hablado en Marruecos sin necesidad de tener conocimientos previos de esta lengua.

El libro está estructurado en tres partes: una presentación de los contenidos y utilidad del método, un capítulo introductorio y siete unidades didácticas. Por lo que respecta a la grabación, consta de 3 CD ROM's: el primero recoge los ejercicios de las unidades 1 y 2; el segundo, de las 3 y 4; y el tercero, de las 5, 6 y 7.

Para iniciarse en el aprendizaje de la lengua es imprescindible contar con unos conocimientos básicos de fonética y gramática. Éstos, junto a una descripción del perfil sociolingüístico marroquí, los encontramos en el capítulo introductorio. Le siguen siete unidades didácticas, cuyos contenidos quedan estructurados en ocho secciones: presentación de los elementos más destacados de cada unidad; un texto básico en transcripción fonológica y grafía árabe cuyo vocabulario es clasificado en palabras variables (sustantivos y adjetivos), invariables (adverbios, preposiciones y conjunciones) y verbos; ejercicios de comprensión oral del texto; ejercicios de traducción al español del texto básico; explicación de los contenidos gramaticales que aparecen en cada texto y ejercicios referidos a dichos contenidos; un campo léxico básico y ejercicios en los que se practica el nuevo vocabulario; y notas sociolingüísticas y culturales sobre los contenidos aprendidos.

Estos contenidos se ven reforzados por los epígrafes "Recuerda" y "Observa". Si bajo el primero encontramos unos textos que sirven de repaso y refuerzo de estructuras irregulares,

en "Observa" se aporta información complementaria relativa a los distintos usos de una determinada palabra, así como a excepciones gramaticales.

A todo ello hay que añadir la inclusión de dibujos, que muestran gráficamente los distintos campos semánticos específicos para potenciar la memoria visual, y de cuadros sinópticos que esquematizan la información nueva.

Como puede observarse, se trata de un completísimo trabajo con el que el estudiante asimila rápidamente no sólo los contenidos morfosintácticos y léxicos, sino también la correcta utilización de los mismos en su contexto socio-cultural.

De esta forma, además de presentar una progresiva complejidad con la que se facilita el aprendizaje paulatino, los siete textos en torno a los cuales se articula el método contemplan aspectos comunicativos, sociolingüísticos y culturales mediante la reproducción del habla cotidiana de la cultura de llegada, que va desde los saludos hasta la técnica del regateo.

Por lo que respecta a la grabación, bilingüe, consta de tres CD-ROM's con los que se pretende desarrollar la capacidad de comprensión y auditiva mediante la inclusión de frases completas que abarcan las necesidades comunicativas básicas.

Para lograr este fin, disponemos de un repertorio fonológico marroquí con ejemplos de palabras concretas. Le suceden los contenidos correspondientes a cada una de las siete unidades didácticas de las que se compone el método, de forma que la grabación de cada unidad consta del texto completo en árabe marroquí y en español y de la solución a los ejercicios de cada unidad en los dos idiomas.

Conviene destacar que la velocidad de la conversación en los textos va aumentando progresivamente, partiendo siempre de la velocidad normal en el habla espontánea que potencia la capacidad de comprensión en situaciones reales.

Mucho más que un manual de árabe marroquí, este método constituye también un acercamiento a la realidad social y cultural de Marruecos. Se trata, por tanto, una valiosa contribución que esperamos tenga la difusión que merece y una pronta continuidad con el método de árabe marroquí para estudiantes avanzados, actualmente en preparación.

Rocío VELASCO DE CASTRO

IBN AZZUZ HAKIM, Mohammad. *Ceuta: una soberanía utópica corroborativa de una reivindicación persistente*. Tetuán: imprenta Al Khalij Al Arabi, 2004, 117 págs.

El pasado año Máximo Cajal publicaba su polémica obra *Ceuta, Melilla, Olivenza y Gibraltar, ¿dónde acaba España?*, en la que el autor abogaba por la constitución de una cédula de reflexión para hallar la solución adecuada al conflicto territorial que condiciona las relaciones hispano-marroquíes.

A esta cédula de reflexión y entendimiento mutuos ha querido contribuir Ibn Azzuz Hakim con una obra que pretende dar a conocer los argumentos en los que Marruecos apoya su reivindicación sobre los citados enclaves.

Reconocido historiador y decano de los hispanistas marroquíes, la dilatada trayectoria de Ibn Azzuz Hakim ha estado dedicada al estudio y análisis de la historia de las relaciones hispano-marroquíes. Cuenta en su haber con más de doscientas publicaciones en árabe y español, entre ellas varias dedicadas al contencioso territorial de Ceuta y Melilla.

El autor parte de la idea, apoyada por muchos marroquíes y algunos españoles, de que España no puede sostener frente a Gran Bretaña una tesis reivindicativa del Peñón de Gibraltar y al mismo tiempo defender una tesis calificada de “colonialista” frente a Marruecos. Según expone en el prólogo, esta contradicción tiene su origen en la campaña de desinformación “que ha querido hacer creer al pueblo español que Ceuta, Melilla, las islas Chafarinas, de Alborán, de Alhucemas y el Peñón de Vélez de la Gomera forman parte integrante del reino español desde muchos años antes de que Marruecos fuera un Estado constituido” (págs. 6-7).

Considerando la soberanía de Ceuta como el principal motivo de fricción entre ambos países, se centra en este enclave, exponiendo los argumentos esgrimidos por España para reivindicar su soberanía para, a continuación, rebatirlos y plantear los motivos aducidos por Marruecos.

De esta forma, Ibn Azzuz Hakim analiza la historia de Ceuta desde finales del siglo XVI hasta la segunda mitad del siglo XX, estableciendo para ello doce capítulos, algunos de ellos con epígrafes tan impactantes para el lector español como el del mismo título de la obra, tales como “los preparativos de la usurpación” (cap. II); “el Vaticano no avala la usurpación castellana” (cap. VI); “Ceuta no constituye parte integrante de Castilla” (cap. VII); “los ceutíes sólo son castellanos cuando residen fuera de Ceuta” (cap. XI); “Ceuta no forma parte integrante de Castilla” (cap. XII), etc.

De su estudio, muy completo y documentado como es habitual en él, cabe destacar que además de dar a conocer los argumentos marroquíes, los defiende utilizando documentación portuguesa y española, a la que se suma la inclusión de un mapa con los enclaves y diversas ilustraciones de monarcas portugueses, castellanos, y otros personajes destacados.

Siguiendo esta metodología, afirma la existencia de un Estado marroquí soberano previo a la llegada de portugueses y castellanos basándose en Cánovas del Castillo y sus *Apuntes para la historia de Marruecos*, de 1860; el Padre Castellanos y su *Descripción histórica de Marruecos*, de 1878; y Jerónimo Becker con su *Historia de Marruecos*, de 1915.

De igual modo, concluye que Ceuta no constituye parte integrante del territorio nacional español, a tenor de las cédulas reales cuyos textos incluye y analiza concienzudamente. De entre ellas, destacamos, ya en época contemporánea, dos leyes: la del 8 de noviembre de 1941, por la que se reorganizaban los servicios dependientes de la Alta Comisaría de España en Marruecos, y en cuyo preámbulo se dice que “por su régimen, por su organización municipal y por su propia psicología no pueden considerarse en su gobierno como ciudades puramente españolas” (págs. 103-104); y la del 22 de diciembre de 1955, en la que se crea el Gobierno general de las de soberanía, siendo “el primer texto legislativo español en el que se dice que tales enclaves son de plena e inalienable soberanía española” (pág. 104).

Más allá de la conclusión a la que llega el estudio, la marroquinidad de Ceuta, el interés del libro reside tanto en su valor documental como en su contribución a dar a conocer la visión marroquí de los acontecimientos, sus motivos y argumentos. Se trata, por tanto, de una valiosa aportación, ya que el diálogo entre las partes debe partir del conocimiento mutuo, un conocimiento que Ibn Azzuz Hakim pone a disposición del lector español.

Rocío VELASCO DE CASTRO

JAMAÏ, Khalid. 1973, *présumés coupables*. Casablanca: Tarik Éditions, 2004, 116 págs.

A pesar de haber sido censurado por las autoridades marroquíes, que impidieron su presentación en el Salón del Libro de París el 18 de marzo pasado, *Presuntos Culpables* ha agotado ya su primera edición en Francia y se ha convertido en uno de los libros más vendidos y comentados de este año.

Su autor, el siempre incisivo Khalid Jamaï, conocido analista político y cronista del semanario casablanqués *Le Journal Hebdomadaire* (reconvertido recientemente en revista), nos narra a través de treinta y nueve pequeños capítulos su detención en 1973 y los cinco meses de cautiverio y torturas a las que fue sometido junto a sus compañeros de celda.

Se inserta, por tanto, dentro de las llamadas novelas de testimonio que desde comienzos de la década de los noventa han proliferado en Marruecos, y en las que se revela en toda su crudeza la represión sufrida durante los años de plomo: el terror alimentado por el régimen y su policía, que actuaban al margen de la ley; la tortura ejercida en lugares como Dar Lmokri en Rabat o Derb Mulay Cherif de Casablanca; las numerosas desapariciones aún no esclarecidas, así como el encarcelamiento de ciudadanos en los presidios-fortalezas sitios en mitad del desierto, como los tristemente conocidos Tazmamart o Kalaa Mguna.

La relación de su padre, Si Bouchta, con Allal el Fasi y el movimiento nacional hace que Jamaï inicie su labor como periodista en el órgano del partido del *Istiqlal*, *l'Opinion*. Son los años de plomo, y en 1973, tras los dos golpes de Estado militares fallidos (1971 Sjirat y 1972 ataque al *boeing* real), el menor gesto de calado político podía ser interpretado como complot. En este ambiente, Jamaï debe aprender a solventar de la mejor manera posible la censura estatal y la del propio partido. Esta doble imposición hace que el escritor acabe practicando la autocensura como resultado de un proceso que define como "castrante". Con unas "líneas rojas" poco definidas y en continua fluctuación, la publicación de una crónica a la que acompañaba una fotografía y un comentario un poco impertinente, va a ser motivo suficiente para encarcelar al periodista.

La imagen era la de una mujer, aparentemente francesa, que cogía de la mano a un joven muchacho. Éste miraba extrañado a un grupo de mujeres campesinas sentadas en el suelo que mostraban sus productos a los compradores. Al día siguiente de la publicación de la foto, unos desconocidos asaltan a Jamaï y, tras torturarlo, lo encierran en una celda en la que iba a permanecer cinco meses sin ser juzgado ni acusado de delito alguno. Será durante este tiempo cuando descubra que el muchacho de la famosa foto era, presumiblemente, un joven príncipe alauí.

Durante su cautiverio, el periodista verá desfilar ante sí, y en medio de un decorado danstesco, una galería de personajes que reflejan que los años de plomo no fueron sólo sinónimo de represión de una elite contestataria, sino de todo aquel que estuviera al alcance de las autoridades. Así, prisioneros políticos y presos comunes —la mayor parte de estos últimos procedentes de las clases más pobres— eran atados de pies y manos y convertidos en marionetas de sus carceleros, cuyos jefes tenían el derecho de mantenerlos con vida o darles muerte. De entre ellos, podemos destacar un argelino huido del régimen de Huari Bumedián que entra en Marruecos como refugiado y acaba siendo acusado de espionaje, torturado y encarcelado; un pequeño hombre de negocios que corre la misma suerte tras ser denunciado falsamente por

su socio con el único fin de deshacerse de él; algunos prisioneros llamados “de tránsito”, que tras ser torturados acababan yendo de un comisario a otro, etc.; unos compañeros de celda de los que Jamaï no conocerá jamás ni sus nombres ni sus apellidos, aunque siempre permanecerán en su memoria.

Infamia, ignominia y un absurdo que roza la esquizofrenia son los términos más frecuentes con los que el autor evoca las razones y las circunstancias de su encarcelamiento: el absurdo alcanza su cénit cuando uno de los policías, tras comprarle de su bolsillo medicinas y felicitarle por el nacimiento de su hijo, le propina delante de sus superiores una brutal paliza; la ignominia del muchacho que es obligado a ejercer de “mujer de los presos” ante la mirada de los carceleros, etc.

Un testimonio que nos llega por medio de un lenguaje sencillo y directo, tan característico de sus crónicas, y que, junto a las expresiones dialectales y a su estructura y ritmo narrativos, dotan al texto de una gran fuerza y realismo.

Con su primer libro, Jamaï intenta luchar contra la imagen un tanto mitificada de los detenidos durante la década de los setenta: no se trata de únicamente de intelectuales o miembros de la elite política y social del país; también los ciudadanos de a pie padecieron este infierno al ser vulnerados todos los derechos públicos e individuales.

No es casual que la publicación haya tenido lugar en el momento en que la libertad de expresión en Marruecos ha sufrido un nuevo revés. Jamaï reflexiona en el epílogo sobre estos acontecimientos de 1973 y los compara con los acaecidos en 2003, denunciando la detención de periodistas marroquíes, cuyo exponente más conocido ha sido el caso Lmrabet. Con ello pone de manifiesto que la pretendida imagen de un “nuevo Marruecos” choca con una realidad en la que, como señalan y denuncian cada vez más voces –entre ellas el último informe de Amnistía Internacional–, nada parece haber cambiado.

Cabe concluir que el libro de Khalid Jamaï no deja a nadie indiferente: partidarios y detractores del que es considerado por algunos como el padre del periodismo independiente en Marruecos, reconocen el valor de un testimonio que se antoja imprescindible y de obligada lectura para todos los que quieran conocer de primera mano la realidad político-social de Marruecos durante los terribles años de plomo.

Rocío VELASCO DE CASTRO

MARÍN, Manuela. *Mujeres en al-Andalus (Estudios onomástico-biográficos de al-Andalus, XI)*. Madrid: CSIC, 2000, 781 págs.

Este libro es la culminación de múltiples lecturas y muchos años de trabajos, seminarios, y participación en coloquios y congresos sobre el tema de la mujer en al-Andalus, en todos sus aspectos, que acredita a su autora como una autoridad en el terreno de los estudios sobre las mujeres andaluses.

La obra se divide en nueve capítulos que abarcan casi todos los aspectos relacionados con este tema.

En el primer capítulo, que sirve de *Introducción*, presenta la autora el estado de la cuestión desde el punto de vista historiográfico y las fuentes documentales, y plantea una serie de premisas fundamentales para el estudio que sigue: en primer lugar, la evolución de los estudios

de la mujer desde los primeros orientalistas como Simonet, que a finales del XIX comenzaron a hablar de este tema, haciendo un análisis de la ideología que llevaba a estos a tratar este tema, siguiendo por L. Gonzalvo, H. Pérès, etc., hasta llegar al verdadero despegue de estos estudios en España a partir de los años 80. Otros dos apartados, necesarios en esta obra, son el de las fuentes documentales para el estudio de la mujer, en el que hace un repaso tanto a las fuentes árabes y géneros literarios como a la bibliografía moderna que ha ido utilizando para avanzar en su estudio.

Son de gran interés en este capítulo las conclusiones que de su trabajo extrae la autora, así como el análisis de los problemas y opiniones con los que se ha encontrado a lo largo del mismo y que responden a la ideología aún dominante en muchos sectores científicos y académicos en relación con el tema de los estudios de la mujer: por una parte el conservadurismo occidental derivado del lejano orientalismo del XIX y por otra parte el progresismo simplista de otros sectores que pretenden sacar conclusiones aventuradas y oportunistas sin apoyarse en datos documentados. Hubiera sido muy interesante que la autora hubiera completado este análisis y estas dos tendencias occidentales de enjuiciar el tema con las interpretaciones llevadas a cabo por los investigadores árabes ya que el tema de la mujer andalusí viene siendo tratado con igual o mayor interés en la mayoría de los países árabes desde hace años. Esperemos que más adelante establezca esta comparación acerca del enfoque del tema entre estudiosos árabes y occidentales, ya que sería muy clarificador para los que nos interesamos por el mismo.

Tras este primer capítulo o Introducción, dedica un segundo a los *Nombres para mujeres*, *nombres de mujeres*, huellas onomásticas y denominaciones genéricas, tema por el que ya se había interesado la autora en trabajos anteriores y que aquí amplía y complementa. Se apuntan en él ideas interesantes respecto al nombre, adjetivo o epíteto que se aplica a las mujeres y cómo las distintas traducciones pueden variar el status social de la mujer: un buen ejemplo de ambigüedad es el de la palabra *karīma*, que según se aplique puede referirse a la hija, esposa o esclava del personaje en cuestión. Otro aspecto interesante es el de la denominación de los distintos status jurídicos de la mujer, libre o esclava, y dentro de esta última condición las múltiples y diversas variantes utilizadas para las distintas clases de esclavas, que a veces se confunden, según los autores. Hay un dato de interés en este apartado sobre la inestabilidad onomástica de los nombres de mujer que variaban, según lo hiciese su condición social (si pasaba de la categoría de esclava a la de concubina o esposa) o en el caso de las esclavas al cambiar de dueño. Es interesante también la clasificación de nombres propios por campos semánticos, así como la masculinización de algunos nombres.

El tercer capítulo está dedicado a los *Modelos de mujer*: alabanzas y vituperios. Establece los diferentes arquetipos femeninos que aparecen en los textos, así como los criterios de índole religiosa con que se juzga a las mujeres: en primer lugar, alabanza a la mujer virtuosa que representa el modelo perfecto de virtud femenina como esposa, madre o hija, abnegada y obediente a los principios islámicos. En segundo lugar, vituperio para la que se aparta del modelo anterior y que es continuación de la ancestral corriente misógina que desde el lejano Oriente atraviesa la cultura árabe y se transmite a Europa y que considera a la mujer como una carga

y una amenaza para el hombre. Este es un prototipo femenino que aparece con frecuencia en obras de *adab*, *maqāmas*, repertorios biográficos, hadices y algunos poemas.

El vituperio de las mujeres tiene también, según la autora, una justificación religiosa, ya que se considera una amenaza a las estructuras familiares reguladas por la religión, encaminada a preservar la sociedad de los males derivados de una supuesta “independencia” femenina. Como conclusiones establece el modelo ideal de belleza femenina así como el modelo ideal de esposa basado en la tradición religiosa.

El cuarto capítulo, *Clases de mujeres*, estudia a éstas según su pertenencia a los diferentes grupos sociales, étnicos o religiosos: mujeres del campo, de la ciudad, esclavas, es decir, según su status social. Establece en primer lugar la diferencia entre mujeres campesinas y mujeres de la ciudad, teniendo en cuenta la religión como elemento unificador. Se trata luego de la pertenencia a determinados grupos étnicos como elemento diferenciador: pertenecer a un linaje árabe era un elemento de prestigio social mucho mayor que el origen beréber o provenir de la esclavitud. Se dedica un largo apartado a la esclavitud femenina, sus diferentes categorías según su procedencia, bien del continente africano o del Norte de la península, elementos que también incidían sobre el color de la piel, la lengua o la religión. Se habla de la legislación a propósito de estas esclavas y las disposiciones legales que se establecieron a propósito de su compra-venta, manumisión, casamientos, hijos, etc.

Es de especial interés el apartado que dedica a las diferentes etapas vitales de la mujer: la niñez, la adolescencia, donde se toca el tema de la menstruación y de la circuncisión femenina y los testimonios encontrados acerca de esta práctica en al-Andalus; la edad de desposarse, donde se toca el tema de la virginidad y su especial valoración en la sociedad islámica. Finalmente se refiere a la ancianidad, que para las mujeres comenzaba a partir de la menopausia y su consideración en la sociedad andalusí.

El quinto capítulo, *La presencia de las mujeres*, trata sobre la descripción del cuerpo femenino, especialmente de las esclavas, y a propósito de los cánones de belleza que regían en la sociedad andalusí. Se habla también del vestido y los adornos femeninos, siendo el aspecto más importante el tema del velo, en sus diferentes variantes, y la ocultación pública del cuerpo de la mujer. Se trata el tema del espacio doméstico en relación con la indumentaria femenina, el ajuar, el adorno, las joyas, cosméticos, perfumes, etc. Finalmente se habla de los espacios públicos y privados y la presencia en ellos de la mujer.

Plantea aquí la autora la antigua polémica que se viene repitiendo desde hace años acerca de la mayor o menor libertad que supuestamente gozaban las mujeres en al-Andalus, en relación con sus coreligionarias de Oriente o sus contemporáneas de la Europa cristiana. Como en ocasiones anteriores, se decanta aquí por la postura de poner en duda esa supuesta libertad privilegiada de las andalusíes y argumenta sus dudas en dos trabajos recientes, tachando de anacrónicas las opiniones contrarias. En todo caso, no aclara demasiado en qué datos se basa para sostener su teoría salvo en los testimonios a propósito de las precauciones que se tomaban en los viajes para preservar el honor y la integridad de las mujeres. El resto son opiniones de los juristas condenando el comportamiento público de las mujeres en las fiestas y celebraciones y las críticas a las relaciones sociales entre ambos sexos, que más parecen demostrar una práctica habitual entre las clases populares de al-Andalus, que originaban la censura de

la gente de religión o de moral estricta, que una ausencia de motivos, que no harían necesaria la condena. La misma autora reconoce que la abundancia de condenas de jurisconsultos y moralistas documentan la persistencia de determinadas costumbres. Lo que sí está claro es que, como indica ella misma, las normas eran más estrictas cuanto más alto se subía en la escala social, lo cual no era impedimento para que en determinados casos se saltaran esas normas.

El sexto capítulo está dedicado al *Trabajo de las mujeres*: en el campo, de cuya actividad, según la autora, encontramos muy pocos testimonios; el entorno doméstico, donde encontramos de nuevo el modelo de mujer musulmana virtuosa, al servicio del marido, y se trata de las actividades de las criadas y esclavas, sobre cuyas obligaciones existe una amplia legislación. Se citan otras tareas de la mujer en el ámbito doméstico como el hilado, la cocina, oficios como las nodrizas y sus funciones, así como actividades de las mujeres que habían recibido una educación especial, como calígrafas, maestras, *kātibas*, etc. Hace referencia a las actividades de las mujeres en el entorno palaciego, si bien en este punto no abunda la información.

Fuera del ámbito doméstico, había actividades relacionadas con las casas que eran llevadas a cabo por las criadas y esclavas, así como otras que entrarían en el terreno de los oficios, como médica o curandera, comadrona, peinadora, vendedora, intermediaria, lavandera, etc. Finalmente se hace referencia a la prostitución como un oficio aceptado o tolerado por las autoridades político-religiosas, siempre que se hiciera de una forma discreta y sin llamar la atención ni escandalizar.

El séptimo capítulo está dedicado a las *Mujeres propietarias* y a la mujer como “propiedad”. Nos dice la autora que sobre este tema existe una amplia información a través de las fuentes jurídicas y que si bien estas fuentes se refieren a las ocasiones en que existían conflictos, la abundancia de *fatwàs* y sentencias sobre las propiedades de la mujer sirven de información acerca de los enseres domésticos, joyas, vestidos, etc. así como de las propiedades rurales y urbanas. También se dedica un apartado al dinero propio de las mujeres y a la posesión de esclavos y esclavas. Otra fuente importante de información es la testamentaria que se refiere a la cesión y transmisión de propiedades, legados píos y donaciones. El último apartado trata el tema de la mujer como propiedad, es decir, el caso de las esclavas, el comercio de compraventa que fue uno de los negocios más lucrativos en la Edad Media y que generó numerosas polémicas entre intelectuales y juristas a favor o en contra del mismo.

Uno de los capítulos más extensos de la obra es el dedicado al tema del *Matrimonio, parentesco y poder*, un tema fundamental en los estudios de la mujer. El matrimonio ha sido (y sigue siendo aún hoy día) el destino inevitable para una mujer en la sociedad árabe-islámica. Toda la vida de las mujeres, desde su nacimiento, es una preparación para esta función primordial de esposa y madre, reproductora y continuadora de la especie. Es por tanto lógico que ya desde el Corán exista una extensa legislación y normativa que regule todos los aspectos de esta institución familiar. El matrimonio es también, como dice la autora, una de las claves de acceso a la propiedad, instrumento de alianzas políticas y económicas. Por el contrario el celibato o la soltería ha estado siempre mal visto en la sociedad musulmana, más para la mujer

que para el hombre, que podía elegir este estado por motivos de ascetismo religioso. De las mujeres que eligieron la soltería como norma de vida no hay datos o son muy escasos.

Así pues, se habla en este capítulo del matrimonio como acto legal, de las condiciones y cláusulas que podían estipularse previamente, de las celebraciones y ritos nupciales, de la poligamia, divorcio, matrimonios desiguales, disolución, repudio, etc. Llega la autora a la conclusión de que los vínculos conyugales en al-Andalus eran predominantemente monógamos, salvo en los estratos sociales más elevados. Otra conclusión es la de que las mujeres tenían un respaldo y protección en las normas legales si bien (como en la actualidad) el que se hiciera uso o no de estas cláusulas dependía del poder económico y social de la familia.

Se toca también en este capítulo temas tan importantes como el de las relaciones de pareja, los conflictos derivados de la poligamia, la viudedad, la maternidad y las relaciones filiales, las estrategias matrimoniales encaminadas a establecer alianzas políticas (en el caso de la realeza o las clases dirigentes) e incluso en otros sectores de la sociedad cuya finalidad podía ser religiosa o profesional (el caso de las familias de ulemas). Finalmente se dedica un apartado a las relaciones entre mujer y poder en al-Andalus, es decir, aquellas mujeres que ejercieron un poder en la sombra a través de su marido, hijo o dueño –en el caso de las esclavas–, pero nunca por derecho propio.

El noveno capítulo: *¿Espacios de mujeres?* trata una serie de temas que han sido muy debatidos en otras disciplinas en relación con estos estudios: la cuestión es si las mujeres tuvieron en épocas pasadas un espacio propio, individual. Quizás por eso la autora pone el título en interrogación. Trata en primer lugar de la religiosidad de las andalusíes, la presencia de la mujer en las mezquitas, la peregrinación a Meca o su participación en los rituales islámicos. Se habla también del tratamiento dado a la mujer tras su fallecimiento o de su situación, según los autores, en la vida de ultratumba. También se trata de la santidad de determinadas mujeres así como del tema de la magia y creencias sobrenaturales en relación con ellas.

Otro tema de gran interés es la educación de las mujeres en al-Andalus, libres o esclavas, sus saberes y conocimientos y cómo determinadas mujeres alcanzaron una gran formación. Se refiere también a las esclavas cantoras (*yāwārīo qiyān*), uno de los temas femeninos que más abunda en la literatura árabe. Dedicar también un apartado a las relaciones afectivas, el tema del amor y sus trasgresiones, la sexualidad en el islam y la censura, la figura de la alcahueta como intermediaria. Se refiere a las infracciones a la legalidad como la prostitución, tolerada pero ilegal, la violación, el adulterio, los posibles casos de homosexualidad femenina, tema que los autores de las fuentes prefieren ignorar.

Se habla de la violencia ejercida contra las mujeres, especialmente la práctica sistemática de la violación en las incursiones militares: desde tiempos preislámicos, la mayor humillación que se podía infligir al enemigo era la afrenta al honor de sus mujeres. Otro tipo de violencia que aparece en este capítulo era la doméstica, ejercida por el hombre como relación de poder. La aleya coránica que concede a los hombres el derecho a golpear a sus mujeres para corregir su rebeldía ha marcado según la autora la permisividad tradicional en los malos tratos, pero también éstos se convirtieron, apoyados en la legislación, en una causa para que la mujer solicitara y obtuviera el divorcio. Distingue entre violencia institucionalizada hacia la propia esposa y la violencia hacia las esclavas, respaldada por el concepto de la propiedad absoluta.

Esta violencia, en ambos casos, podía llegar a la muerte violenta, bien como ejecución, si se trataba de un gobernante, o bien como “crimen de honor” que podía ser ejecutado por cualquier miembro de la familia.

Se habla finalmente de la presencia de las mujeres en los ejércitos y en la vida militar, sean las esclavas al servicio de su amo, esposas o familiares de algún jefe militar que en determinadas circunstancias los sustitúan al mando de una fortaleza, o –en algún caso–, tomando parte activa en la batalla, si bien estos hechos son de carácter extraordinario.

Termina el libro con un glosario de términos árabes así como de una bibliografía casi exhaustiva (hasta el momento en que fue publicado). La multiplicidad y extensión de los temas tratados, el rigor científico que acompaña toda la obra y la gran cantidad de fuentes y bibliografía consultada, convierten a este libro, a partir de su publicación, en un referente obligado para cualquier trabajo de investigación sobre las mujeres en al-Andalus.

Celia del MORAL

MARTÍN MUÑOZ, Gema y LÓPEZ SALA, Ana. *Mujeres musulmanas en España: el caso de la inmigración femenina marroquí*. Madrid: Instituto de la Mujer, 2003, 163 págs.

Desde la década de los 90, el número de publicaciones sobre las comunidades musulmanas asentadas en España ha ido aumentando, haciéndose eco de un interés creciente por parte del mundo académico que también tiene su reflejo en la opinión pública y en los medios de comunicación. El libro *Mujeres musulmanas en España: El caso de la inmigración femenina marroquí* constituye una interesante y novedosa aportación bibliográfica, ya que, como apuntan las autoras “el análisis de género en este tipo de estudios es también pionero y comienza a ser objeto de interés creciente en toda Europa, dados los particulares vínculos y percepciones que generan las relaciones entre mujeres e islam”.

El estudio establece como objetivo de la investigación dos cuestiones que las autoras formulan en el prólogo y en las que las mujeres pueden adquirir un protagonismo especial: por un lado, se plantean explorar las posibles aportaciones que las musulmanas asentadas en Europa pueden hacer a las sociedades de origen para modificar un modelo patriarcal desigual que se legitima a través del islam; por otro, examinan cómo tiene lugar la adaptación en sociedades cuya percepción está fuertemente marcada por un imaginario formado durante siglos en el que el islam es el otro, el enemigo.

La organización del libro responde a tres bloques temáticos: en primer lugar, Ana López Salas enmarca el objeto de la investigación en el contexto de la migración femenina en los flujos internacionales de población, y se centra posteriormente en las particularidades del caso español y en la descripción del grupo que es objeto del estudio, las mujeres marroquíes, que incluye tablas de datos, muy útiles para comparar los porcentajes de emigrantes por nacionalidad de origen y por género. Ya que la investigación se centra en el colectivo de mujeres musulmanas de origen marroquí, hubiera sido igualmente interesante incluir una tabla comparativa de los porcentajes de población procedente de países de cultura islámica.

En la segunda parte, Gema Martín Muñoz ahonda en la observación de la sociedad de origen, desvelando las características del modelo patriarcal que busca su legitimación en el islam, el sistema jurídico que propicia la desigualdad entre hombres y mujeres y, finalmente,

los estereotipos que la sociedad española, como sociedad de acogida, tiene con respecto al islam y a la mujer musulmana.

Estas dos primeras partes constituyen una solvente introducción al meollo de la investigación, que se desarrolla en la tercera parte, consistente en el trabajo de campo. Un capítulo introductorio explica la metodología y desarrollo del mismo, en el que constan como aspectos clave de la investigación la trayectoria migratoria de las entrevistadas, las condiciones del país de acogida en cuanto a trabajo y situación legal, la percepción que tienen de España y la posibilidad del retorno, las relaciones sociales y vida cotidiana y, finalmente, un capítulo dedicado a su condición como musulmanas, es decir, a explorar los aspectos de la identidad, la cultura de origen y la religión.

El resultado, lejos de confirmar la imagen estereotipada y un tanto esquemática que Gema Martín Muñoz desvelaba en la segunda parte, muestra la diversidad y pluralidad de este colectivo. Así, concluyen las autoras, “existe una gran variedad de perfiles de mujeres que responden a circunstancias diversas... Esto rompe la visión homogénea que se tiene sobre “la mujer marroquí”, dado que esa diversidad expresa proyectos migratorios diferentes y actitudes diversas sobre su experiencia en el país de acogida”.

Uno de los aspectos más interesantes de la investigación es el apartado dedicado a la identidad de las mujeres y a su posición como musulmanas dentro de la sociedad española. Además de poner en tela de juicio el estereotipo de la mujer musulmana, los testimonios recogidos muestran una preocupación especial de estas mujeres por mantener la herencia cultural-religiosa, especialmente cuando tienen hijos, y por el rechazo de la sociedad hacia su visibilidad como mujeres musulmanas. A este respecto las autoras señalan como medidas positivas de integración dos estrategias: por un lado, proponen como medida necesaria la introducción en el sistema educativo de contenidos “para que los niños y niñas extranjeros no sean unos perfectos desconocidos, en términos socio-culturales y religiosos, para sus compañeros españoles de aula”; por otro, la participación y la visibilidad de las mujeres en el ámbito asociativo, fomentando “la implicación de la sociedad civil en las acciones de la integración, tanto activando asociaciones de mujeres marroquíes y musulmanas en general como su interacción y participación en las asociaciones de mujeres españolas”.

Elena ARIGITA

MEOUAK, Mohamed. *Şaqāliba, eunuques et esclaves à la conquête du pouvoir. Géographie et histoire des élites politiques “marginales” dans l’Espagne umayyade*. Helsinki: Academiae Scientiarum Fennicae, 2004, 301 págs.

Este estudio pretende recoger y analizar los términos y las noticias dispersas en las fuentes arabo-musulmanas y concernientes a los *şaqāliba*, los eunucos y los esclavos en el período omeya de la historia de al-Andalus, datos que en general son mal conocidos en su justa apreciación. Con este objetivo puesto de manifiesto en el prólogo, Mohamed Meouak realiza en el trabajo una doble contribución al conocimiento de la sociedad medieval islámica y andalusí en particular: ayuda a seguir trazando la historia social de los marginados de la élite política omeya, a la vez que aporta nuevos elementos para reconstruir el ámbito social de las élites políticas islámicas a través de los colectivos situados al margen de los grupos sociales dirigen-

tes, pero estrechamente vinculados con el aparato estatal al servicio del poder gobernante. Al tener en cuenta a los marginados políticos como grupos sociales, el autor ha creído necesario consagrar una parte de la obra a las identidades colectivas, destacando en esta reflexión la importancia y los diferentes sentidos del vocablo *šū'ūbiyya*. Además, el autor enmarca los grupos sociales estudiados en la obra, *šaqaḷiba*, eunucos y esclavos, en un marco geográfico y cronológico determinado, el dominio omeya en al-Andalus, con el objetivo de evitar confusiones y no caer así en abusos que tiendan a generalizar conceptos y situaciones. A partir de estas coordenadas espacio-temporales el autor se plantea cuestiones tan relevantes en el ámbito social andalusí como son las identidades colectivas de estos grupos y la relación del individuo con la sociedad de su tiempo.

Después de consultar la historiografía y la documentación árabe medieval, Mohamed Meouak se percata de la existencia de altos funcionarios marginados del resto de las élites políticas por razones derivadas de su origen étnico, geográfico, social y religioso entre otros. Advierte la diferencia entre la situación de marginalidad, en la que el individuo se encuentra al margen de las normas y los comportamientos sociales mayoritarios, estado en el que se encuentra de forma voluntaria o forzado por diferentes razones, pero siempre con la posibilidad de integrarse o reintegrarse en el cuerpo social, y la situación de exclusión, en la que el individuo es víctima de la ruptura con la sociedad de forma definitiva e irreversible, de manera que pierde su identidad personal y social. Para escapar a este estado de exclusión, los libertos se insertaron en las estructuras político-administrativas del Estado omeya andalusí por medio del trabajo servil vinculado a los individuos de la clase dirigente, fenómeno que constituyó uno de los elementos más dinamizadores de la sociedad medieval andalusí.

El autor señala que las hipótesis desarrolladas en esta investigación son deudas de la obra de tres destacados autores en materia de historia social: Orlando Patterson con sus trabajos sobre la sociología de los individuos en situación de esclavitud, Claude Meillassoux con sus investigaciones sobre la antropología de la esclavitud en África, y Bronislaw Geremek con sus publicaciones sobre la sociedad marginal en el Occidente cristiano medieval.

El trabajo de Mohamed Meouak consta de una introducción y cuatro partes. En la introducción trata la historia del mundo *šaqlabī*, eslavo según la traducción más extendida, visto a través del prisma de las fuentes arabo-musulmanas. Hace un repaso de la "prehistoria" de los *šaqaḷiba* que se remonta al mundo eslavo antiguo, pasando seguidamente a los espacios del mundo *šaqlabī* en la geografía arabo-musulmana. Atiende a diferentes conceptos presentes en las fuentes árabes medievales sobre los pueblos *šaqlabīes*, como son el nacimiento y la formación de los mismos, la cultura y el poder que establecieron, y la sociedad que conformaron. Plantea una serie de reflexiones generales sobre la *šū'ūbiyya šaqlabiyya* en el período omeya andalusí y sobre los *šaqaḷiba* en el Magreb y la Italia meridional.

La primera parte recoge los términos y las instituciones que aparecen en las fuentes árabes de forma profusa y con un significado asociado al mundo de los *šaqaḷiba*, los eunucos y los esclavos. Tras tratar algunas cuestiones de método, atiende a un nutrido conjunto de términos en función de las diferentes acepciones de los mismos: *šaqlabī* (eslavo); *fatā*, *gulām*, *šabī* (joven); *jādim* (servidor de la *jidma* omeya); esclavos y servidores esclavos (*mamlūk*, *waṣīf*); *ju-lafā'* (auxiliares servidores de los soberanos omeyas); *jišiyān*, *ṭawāsiya* y *ma yābīb* (servidores

eunucos castrados de forma parcial o completa); *fahl* (viril, servidor palatino no castrado). A continuación el autor valora los datos obtenidos del análisis de la compleja terminología entorno al tema tratado. Concluye que las elites políticas estudiadas se situaron en los márgenes sociales del ámbito político-administrativo omeya, sin embargo este aislamiento social y político no fue vivido de la misma manera por todos los individuos sometidos a servidumbre y esclavitud, pues su situación dependía en gran parte del status jurídico-social y de los privilegios dados por el soberano y las instituciones arabo-islámicas de forma individual.

La segunda parte pretende personalizar los términos tratados en el apartado anterior, trazando los rostros, las trayectorias y las identidades de estos servidores del Estado. Tras unas reflexiones sobre las posibilidades y los límites que ofrece la prosopografía de las elites políticas marginadas en el período estudiado, el autor ofrece un listado biográfico de los personajes incluidos en la doble condición de marginado político inserto en las estructuras político-administrativas del Estado omeya andalusí y de miembro perteneciente al colectivo de los *ṣaqāliba*, eunucos y esclavos de clase alta. Estas biografías se ordenan en cuatro grupos: los *ṣaqāliba*, *fityān* y otros oficiales "marginales" o "al margen" que están al servicio del Estado omeya, es decir, que se encuentran en una situación de aparente marginación respecto al resto de altos dignatarios y funcionarios; los *fityān/ṣaqāliba* "privados" tratados como aristócratas del Estado omeya; los *abnā'* y *julafā'* u oficiales igualmente al servicio del Estado omeya; los oficiales y servidores *ṣaqāliba* de finales del s. IV/X y principios del s. V/XI, muchos de los cuales llegaron a gobernar diferentes regiones de al-Andalus. El autor defiende que el método prosopográfico aplicado a los funcionarios marginales, en este caso los dignatarios que estuvieron al servicio del poder omeya en al-Andalus, le ayuda a conocer de una forma actualizada las estructuras políticas que presidieron el funcionamiento de todos los aparatos estatales. Tras hacer algunas precisiones sobre la onomástica y la identidad de estos grupos de servidores marginales, llega a la conclusión de que los funcionarios *ṣaqāliba*, esclavos y eunucos estuvieron ligados al poder por una serie de aspectos sociales organizados entorno a un sistema coherente, que hizo de este colectivo un elemento fundamental de la vida institucional del período omeya andalusí.

La última parte de la obra trata de explicar la práctica política de este grupo inserto en las estructuras civiles y militares de la administración del Estado omeya. Mohamed Meouak pone en conocimiento del lector los cargos y las prerrogativas de estos altos funcionarios que, como grupo social, albergaron en su seno diferentes clases en función del status que ocuparon en la jerárquica político-administrativa del Estado. Como advierte el autor, las fuentes árabes han dejado constancia de la existencia de grupos de presión y círculos de poder que actuaron como organizaciones con un poder efectivo paralelo al orden oficial establecido en al-Andalus durante el período omeya. De esta manera se llega a reflejar el ambiente político-administrativo en el que los dirigentes omeyas, detentadores del poder oficial y legítimo establecido en esta época, establecieron sus redes de servidores que actuaron como personal político al servicio del Estado.

La obra se completa con unas conclusiones generales que abren nuevas expectativas al estudio, un listado de fuentes árabes y obras de referencia que muestra la nutrida bibliografía utilizada en el trabajo, un apéndice bibliográfico de obras no consultadas, un apéndice docu-

mental y unos valiosos índices generales que atienden a la onomástica individual y colectiva, la toponimia y las fuentes.

El estilo narrativo utilizado por Mohamed Meouak facilita la lectura del trabajo y el seguimiento de los numerosos textos transcritos y traducidos directamente de las fuentes árabes empleadas. Este aspecto añade un elemento sumamente atractivo a una obra de ineludible consulta, tanto para el investigador especializado como para el lector que quiera adentrarse en el conocimiento de las elites políticas marginales al servicio del poder omeya en al-Andalus.

Antonio PELÁEZ ROVIRA

ORTEGA RODRIGO, Rafael. *El Islam político en Sudán. Una propuesta fallida de internacional islamista*. Granada: Universidad de Granada, 2004. 170 págs.

Bajo un título elocuente, Rafael Ortega nos ofrece en este libro una introducción a la historia contemporánea del Sudán, al Islam político sudanés, y a su contribución al islamismo internacional. En Sudán, el Islam ha accedido al poder y desde esta posición privilegiada desarrolla un proyecto de civilización. A través de un estudio minucioso del panorama político del país y de las diferentes lecturas que de él se han hecho, así como del análisis de la trayectoria del pensador que está en la génesis del proyecto, Ḥasan al-Turābī, el libro logra ofrecer una aportación seria y rigurosa al conocimiento del movimiento islamista político internacional a partir del caso particular sudanés.

El contenido de esta breve pero exhaustiva obra está muy bien presentado, de una forma clara y ordenada, como se puede comprobar en la propia estructura que el autor ha dado al libro. Éste parte de una introducción histórica, en la que hace un esbozo de la historia del país desde su independencia en 1956. En esta primera parte señala, de un lado, el papel desempeñado por las fuerzas políticas tradicionales de base religiosa; y, por otro, el efecto que en esta trayectoria ha ejercido lo que eufemísticamente se viene llamando “la cuestión del Sur”, y que no es otra cosa que la guerra civil que sufre el país desde hace más de veinte años, y que viene condicionando su realidad social, política y económica.

A continuación, el autor analiza la evolución del Islam político en Sudán ligado a la figura del šayḥ Ḥasan al-Turābī: intelectual, político y pensador, responsable principal del movimiento islamista en Sudán. Al-Turābī es el artífice ideológico y material de un proyecto de civilización para Sudán basado en la islamización de la sociedad a partir de las instituciones y del poder. Al mismo tiempo, pretende exportar este proyecto al mundo árabe e islámico impulsando la creación de un foro de debate internacional y popular islamista que apueste por el diálogo y la mediación para la solución de conflictos, que se ha materializado en la Conferencia Popular Árabe e Islámica.

Seguidamente, se incluye el estudio y análisis de la Conferencia Popular Árabe e Islámica, que a modo de internacional islamista celebró tres congresos en la capital Jartum entre los años 1991 y 1995. Esta parte constituye la columna vertebral del presente estudio, que se aborda junto con la trayectoria política de la figura de Ḥasan al-Turābī. La Conferencia presenta una doble dimensión: una interna, puramente sudanesa, de afirmación del régimen —que fue creado por el Frente Islámico Nacional y el ejército a raíz del golpe militar de 1989—, y

del proyecto de civilización o re-islamización social ideado por al-Turābī; la otra, que es a la que el autor ha querido dar mayor relieve, pretende hacer de la Conferencia un intento de crear un movimiento islámico internacional y popular que plante cara al nuevo orden mundial puesto en marcha por los Estados Unidos tras la caída de la Unión Soviética. Otro de sus objetivos es, además, el de servir para unificar los movimientos islamistas, desunidos como consecuencia de la Guerra del Golfo, e incapaces de adoptar una postura unánime frente a los grandes problemas que afectan al mundo árabe e islámico.

El libro finaliza con unas conclusiones en las que, en líneas generales, se pone de manifiesto el vínculo existente entre la aparición en la escena política del *šayj* Ḥasan al-Turābī y la evolución del Islam político sudanés así como la creación de la Conferencia Popular Árabe e Islámica. Subraya el fracaso de la Conferencia, a pesar del éxito que supuso en un primer momento para su creador, para el movimiento islamista internacional, y para el régimen sudanés. Un fracaso debido, precisamente, al éxito inicial, ya que éste suscitó recelo en el mundo Occidental, principalmente en Estados Unidos que vio en este Islam político el sustituto del “peligro rojo”.

El autor confiesa, por último, su perplejidad ante el hecho de que un acontecimiento tan original y tan íntimamente ligado a la propia historia de Sudán no haya despertado apenas interés entre los investigadores del Islam político, para los que hasta el momento parece no haber merecido que se le dedique un análisis individualizado y pormenorizado.

Para llevar a cabo este análisis, el autor ha utilizado fuentes diversas: los documentos emanados de la Conferencia, informaciones publicadas en la prensa, y trabajos elaborados por especialistas en la materia. Según señala Ortega, este último material no le ha servido de gran ayuda debido a la escasa atención que, como se ha mencionado, los especialistas han prestado a la evolución del Islam político en Sudán. En cuanto a las fuentes periodísticas, el autor –seguramente guiado por su propia experiencia en el mundo de la prensa– pone cuidado en distinguir lo que de análisis, información o desinformación aportan las noticias. Merece especial atención el tercer grupo de fuentes que es, además, un material de primera mano, ya que se trata de los documentos emanados de la propia Conferencia, y cuya traducción al castellano aporta como apéndice documental al final del libro. Tanto el recurso a las fuentes originales en árabe, como la aportación de una traducción de los documentos, confieren no sólo autenticidad sino también solidez al trabajo que presenta el libro. Ciertamente, un análisis fundamentado en una base documental de primera mano adquiere un valor añadido, puesto que nada puede reflejar mejor que los documentos emanados de ella la idea y el espíritu de la Conferencia y las cuestiones que más preocupan al islamismo político internacional.

En mi opinión, la metodología empleada por el autor ha sido la más adecuada a los objetivos que se proponía al inicio del trabajo. Pero no se trata sólo de un caso de buen hacer académico o intelectual. Quizá cabe recordar aquí que Rafael Ortega, además de ser licenciado en Filología Árabe, ha trabajado durante varios años en la agencia Efe de noticias árabes, y que con anterioridad ha viajado por diversos países árabes –entre ellos el Sudán– y ha vivido en el Cairo. En mi opinión, su experiencia personal y su profundo conocimiento de la lengua y la cultura árabes, que le han permitido leer e interpretar las fuentes en su lengua original, también le han facilitado que pueda abordar el trabajo desde una posición en la que el interés real,

y no mediado, por el Islam político y su posible papel en las relaciones socio-políticas dentro y fuera de los países árabes le ayuda a analizar de forma seria y rigurosa un acontecimiento político que, a mi entender, es de la máxima actualidad y significación.

Una cosa que me gustaría destacar antes de concluir con este breve comentario es que, desde mi punto de vista, uno de los valores del libro reside en que el autor, mediante un planteamiento sencillo y conciso, logra transmitir y aclarar un proceso que, a primera vista, resulta muy complejo. En este sentido, es muy ilustrativa la visión que ofrece de la figura de Ḥasan al-Turābī, un personaje aparentemente contradictorio en sus planteamientos pero del que, analizada detalladamente su trayectoria, se nos ofrece la imagen de un hombre coherente cuya acción política pragmática es una estrategia para la consecución del objetivo que persigue y que no es otro que islamizar la sociedad.

Retomando la idea de su formación y conocimiento del mundo árabe contemporáneo, quiero señalar por último que el análisis ofrecido en este libro por Rafael Ortega sirve, además, para orientarnos y ayudarnos a entender la problemática del mundo árabe e islámico. Pone de manifiesto la importancia del conocimiento del Islam para explicar gran parte de lo que ocurre actualmente en Sudán y en otros países árabes e islámicos. Y aunque estas situaciones complejas son difíciles de conocer, lo son aún más si se desconoce o ignora la perspectiva islámica, aunque ésta no sea, ciertamente, la única que haya que tener en cuenta a la hora de analizar la realidad que se vive en muchos países de mayoría islámica. De hecho, este libro estimula –a mí me ha estimulado– a reflexionar sobre la necesidad de ofrecer a la opinión pública algo más que la versión “occidental” de la problemática del mundo árabe e islámico, que apenas tiene en cuenta lo que realmente piensan los protagonistas de ella. Algo que nos debería dejar sorprendidos y perplejos, pero que ya parece haber sido generalmente asumido.

En definitiva, éste es un trabajo serio, riguroso y muy sugerente que aporta datos e información de interés para todas aquellas personas a las que concierne, de una u otra forma, el conocimiento del islamismo político internacional. Es más, en mi opinión, una obra de estas características es más que bienvenida en un momento de crisis mundial, en la que muchos agentes de la política internacional abusan del desconocimiento general para ofrecer una imagen manipulada de los diferentes conflictos.

Juan PÉREZ PÉREZ

PACHECO, Juan Antonio. *Andalucía y Marruecos. Culturas para el diálogo*. Sevilla: Mergablum, 2004, 182 págs.

Destinado a quienes se interesan por el diálogo intercultural, el libro aboga por un estrecho sin orillas mediante un acercamiento intelectual entre dos culturas: la andaluza y la marroquí.

A través de sus dieciséis capítulos, el autor señala los numerosos puentes que a lo largo de la historia han unido a ambas orillas; unos puentes históricos, políticos, religiosos, ideológicos, culturales y literarios, representados en figuras tan importantes como Averroes, Maimónides o Ibn Arabi, entre otros.

La evocación de este pasado común sirve para reivindicar el derecho y la posibilidad de compartir un presente y un futuro común mediante la cultura del entendimiento y el diálogo.

De esta forma, se concluye que a través de la literatura, el arte o el pensamiento es posible rescatar desde Andalucía los fundamentos de una convivencia que hoy consideramos como un legado algo lejano e incluso utópico y que, sin embargo, pueden constituir el acceso más directo a un diálogo cultural fructífero con Marruecos.

Sin otra pretensión que la de reflexionar sobre la posibilidad de construir un futuro común, esta pequeña obra sienta las bases de futuras reflexiones sobre la convivencia de las comunidades del mediterráneo occidental.

Rocío VELASCO DE CASTRO

RABADÁN CARRASCOSA, Montserrat. *La jrefiyye palestina: literatura, mujer y maravilla. El cuento maravilloso palestino de tradición oral. Estudio y textos*. México D. F.: El Colegio de México, 2003, 663 págs.

La doctora D^a Montserrat Rabadán Carrascosa ha publicado el pasado año sus investigaciones en el libro *La jrefiyye palestina: literatura, mujer y maravilla. El cuento maravilloso palestino de tradición oral. Estudio y textos*, presentado por Aurelio González y Carmen Ruiz Bravo-Villasante. Es una interesante obra construida sobre un profundo estudio bibliográfico y de campo que nos conduce a través de relatos poblados de extraños personajes: genios, ogros, ogresas, brujas, héroes y heroínas que se enfrentan a distintos obstáculos y consiguen vencerlos gracias a sus cualidades personales.

El libro nos explica la etimología de la palabra *jurafa*, procedente de la raíz “j-r-f” (*jarifa*) que significa perder la cabeza a causa de la vejez o “chochar”, de ahí que estos relatos sean narrados por ancianas. La doctora Rabadán nos describe cual es el ambiente en el que se relatan estos cuentos: por la noche, alrededor del brasero y ante una audiencia principalmente infantil; así mismo describe el lenguaje, el estilo, las fórmulas y rituales que caracterizan a este tipo de relatos, analiza su estructura y los clasifica metodológicamente.

La *jurafa* es un cuento maravilloso de tradición oral relatado en dialecto en el que aparecen elementos o seres imaginarios y en el que se narran sucesos ficticios. Se caracteriza por la utilización de fórmulas iniciales y finales y por presentar personajes estereotipados: el bueno vence y el malvado resulta derrotado. Las fórmulas repetidas tienen como finalidad alejar la influencia sobrenatural o mágica de los personajes sobre los oyentes y los recursos cumplen una función estética y mnemónica.

El cuento maravilloso se sirve de recursos tales como la repetición, el tópico, como en los números tres y siete (“un rey tenía tres hijas”, “llegaron siete ogros”) o en las comparaciones (“una niña blanca como el queso”), de las fórmulas como por ejemplo *kān yā mā kān* (“Erase que se era...”), de los refranes (*El barco de las coesposas parte, pero el barco de las cuñadas se queda*) y de los símbolos, como la figura del anciano, que representa a la sabiduría, del caballo que simboliza la fidelidad, de la luna que señala a la belleza, del cabello como foco de erotismo, del viaje similar a los ritos iniciáticos o del disfraz que simboliza el cambio.

Estos cuentos tienen como finalidad el formar a los niños y transmitirles los valores culturales y religiosos, las tradiciones y las costumbres palestinas. En su introducción resalta la importancia que tiene la conservación de estos relatos populares, ya que es una manera de preservar el legado cultural palestino frente a la sistemática destrucción que el gobierno de

Israel ha venido haciendo de la “memoria” palestina y que se ha manifestado a través de la apropiación indebida de su música, sus bailes, sus comidas, sus vestidos tradicionales y sus expresiones dialectales.

La autora destaca en este género tres elementos principales: la mujer como narradora y protagonista, el elemento maravilloso y la forma, estructura y recursos literarios, basándose para ello en las teorías de Propp, Thompson y Menéndez Pidal y, en su parte final, incluye una recopilación de setenta y tres cuentos.

La doctora Rabadán hace un especial hincapié en el destacado papel que la mujer desempeña tanto dentro como fuera de los cuentos y de la importancia que tiene el lugar que ocupan los personajes dentro de las relaciones familiares: esposos, esposas, hijos, hijas, hermanos, hermanas, suegras, etc. y sostiene que la *jrefiyye* es uno de los géneros de la literatura de tradición oral más marginados ya que compite con aquellos géneros ejecutados por hombres y enfrenta dos órdenes: hombre-mujer, escrito-oral, lengua culta-dialecto, valorado-infravalorado, realidad-ficción, verdad-mentira y público-privado, frente a esto la autora defiende la importancia que tiene la literatura de tradición oral ya que en ella puede apreciarse una enorme complejidad, profundidad y riqueza que merecen reconocimiento.

Finalmente hay que reseñar la inclusión de veintisiete ilustraciones procedentes de diversas colecciones de cuentos, dibujadas por las niñas de la familia de Nacer Khemir y por los artistas Hilmi at-Tuni y Sulayman Mansur.

M^a Belén HOLGADO CRISTETO

Revista *Al-Motamid. Verso y Prosa*. Larache/Tetuán, 1947-1956. CD-ROM en versión bilingüe.

En marzo del 2003, *El Instituto Cervantes* en Marruecos (Casablanca, Fez, Tánger y Tetuán) y *La Casa de la Poesía* marroquí, con la colaboración del Ministerio de Cultura de Marruecos, presentaban en Casablanca la edición de la revista bilingüe hispano-marroquí de poesía y prosa *Al-Motamid*, en formato CD-ROM, y en versión bilingüe, siguiendo el modelo de la propia revista. Con motivo de la celebración del *Día de la Poesía*, ambas instituciones rindieron homenaje a una modélica forma de entendimiento y colaboración literarios en la denominada Zona española durante el período de Protectorado en Marruecos. Desde Larache (1947-1952), y más tarde desde Tetuán (1953-1955), un grupo de jóvenes poetas españoles y marroquíes se reunieron en torno a la poeta alicantina Trinidad Sánchez Mercader, más conocida por Trina Mercader, a la que la revista mensual *Al-Motamid* debió el coraje y la valentía de su publicación durante los nueve años que la dirigió, con la cooperación del grupo de Melilla, encabezado por J. López Gorgé.

El CD-ROM se inicia con tres entradas generales: *Introducción*, *Memoria* y *Revista*. La primera, *Introducción*, la elaboran el Dr. Federico Arbós, director del Instituto Cervantes de Casablanca en el pasado 2003, y el conocido poeta marroquí, Mohamed Bennis, presidente de *La Casa de la Poesía* marroquí. Ambos nos introducen en la revista *Al-Motamid* destacando entre otros aspectos, la enorme actualidad que siguen manteniendo los objetivos y fines que persiguió.

La segunda entrada, *Memoria*, nos abre paso a los datos biográficos de Trina Mercader, ofreciéndonos, además, los registros *Personajes*, *Galerías* y *Escenas*, en los que se nos muestran una serie de fotografías, acompañadas de breves datos biográficos, de aquellos personajes que colaboraron en *Al-Motamid*, o cuyos poemas, algunos inéditos, o fragmentos de sus obras fueron publicados en la revista o traducidos al árabe. Otras fotografías de la propia Trina Mercader, y de cada una de las portadas de los treinta y tres números de la revista, completan la información de esta entrada.

De aquellos personajes, hay que destacar entre otras importantes figuras, a Blas de Otero, Rafael Alberti, José Hierro, Juan Ramón Jiménez, Leopoldo Panero, Carmen Conde y Concha Zardoya. Especial mención requiere la figura de Vicente Aleixandre, gran colaborador de la revista y especial impulsor y animador de grupo *Al-Motamid*. En cuanto a la sección árabe, aparecen escritores de la talla de Yubran Jalil Yubran, Fadua Tukan, Mijail Naima, así como las figuras de los marroquíes Dris Diuri, Mohammed Sabbag, Abdelkader El-Mokaddam, Abdellah Guennoun, Ahmed El Bakkali, Nayib Abumalham, Mohammad Ibn Azzuz Hakim, etc., etc. También el arabismo español se unió a esta empresa de bilingüismo y conocimiento literario hispano-árabe-marroquí: las traducciones y estudios de Emilio García Gómez, Fernando de la Granja, Soledad Gibert, entre otros. Destacar, igualmente, las colaboraciones de Miguel Cruz Hernández y Tomás García Figueras.

Finalmente, la entrada *Revista* da paso a los registros *Larache*, *Tetuán*, entre los que se distribuyen los números editados en ambas ciudades. El *Índice* de autores pone fin a esta entrada.

Hemos de agradecer la reedición de *Al-Motamid* a quienes se han aventurado a recuperar esta revista hispano-marroquí sobre la que el silencio ha pesado desde su creación, en 1947, hasta el 2003, en que se edita en CD-ROM. La elocuencia de la revista y el silencio que se ha cernido sobre ella durante cincuenta y seis años nos abren un amplio campo de estudio y de investigación de múltiples registros y desde diversas disciplinas.

Maribel LÁZARO DURÁN

ROQUE, María-Àngels (Ed.). *El islam plural*. Barcelona: Icaria, 2003, 400 págs. + 21 de bibliografía.

Entre los meses de octubre y diciembre de 2001, el Instituto Europeo del Mediterráneo organizó en Barcelona un curso sobre "El islam plural. Las comunidades islámicas en la historia y en Europa", al que acudieron especialistas de distintas disciplinas y procedencias, todos ellos de reconocido prestigio internacional, que pusieron de manifiesto la riqueza y complejidad del islam.

Fruto de este encuentro, el volumen recoge las intervenciones más destacadas, veintiuna, divididas en dos bloques a los que les precede un interesante prólogo de Juan Vernet, en el que reflexiona sobre la formación y comprensión del Corán a través de los siglos, incidiendo en cuestiones como el uso del velo y el concepto de *yihād*, entre otras.

A la introducción de M^a Àngels Roque, en la que resume los objetivos y contenidos de la obra, le suceden dos partes: la primera, de carácter introductorio (origen, fundamentos y evolución del islam), y la segunda, donde se abordan las cuestiones más actuales derivadas de la

presencia de comunidades musulmanas en Europa. Finalmente, se incluye a modo de anexo, una bibliografía que, dada la diversidad y complejidad de temas tratados, es de carácter general, aunque muy completa.

En el primer bloque, titulado “Las corrientes y las escuelas”, se pretende dar a conocer, a través de enfoques complementarios, los principales aspectos, corrientes y prácticas que configuran el islam. Reúne diez artículos: “Islam, sociedad e historia” (Mohamed Arkoun); “El islam también forma parte del pasado catalán” (Dolors Bramon); “Del derecho a la teología: los niveles de realidad en el shiísmo duodecimano” (Mohamed Ali Amir-Moezzi); “El shiísmo: la construcción de un orden sagrado en los primeros tiempos del islam” (Mercè Viladrich); “El islam sufi” (Suad al Hakim); “Reflexiones sobre el pensamiento político islámico, pasado y presente” (Azzam Tamimi); “Recambio de elites políticas y Estado de derecho y democrático” (Antoni Segura); “El islam actual: introducción a la realidad jurídica y social del estatuto de las mujeres” (Kalthoum Meziou); “El estatuto jurídico de las mujeres árabes en el derecho de familia” (Caridad Ruiz de Almodóvar); “¿Tiene aún la sharía un futuro entre el laicismo y el ateísmo?” (Mohamed Talbi).

En la segunda parte, titulada “el Islam hoy en Europa”, se quiere contribuir a alcanzar un conocimiento real de las comunidades islámicas en Europa. Para ello, y partiendo de los cuatro países con una mayor tradición y población inmigrante musulmana (Francia, Gran Bretaña, Países Bajos y Alemania), se analizan el estatus jurídico de la religión en el país de acogida y los diferentes tipos de comunidades islámicas, así como su evolución en Europa y muy especialmente en España, ya que de las once intervenciones, seis están dedicadas a analizar la situación y principales características de las comunidades islámicas en nuestro país: “El islam y los musulmanes en Europa. Una revolución silenciosa” (Tariq Ramadan); “La institucionalización del islam en los Países Bajos: valoración sociológica” (Han Entzinger); “Los musulmanes, el Estado y el ámbito público en Gran Bretaña” (Jorgen S. Nielsen); “Evolución del islam de Francia y su integración en la República laica” (Michel Mourineau); “La integración de las comunidades islámicas en Alemania: marco jurídico y problemas políticos” (Dominik Hanf); “El islam en España: marco legal” (Agustín Motilla); “¿Un islam en Cataluña o un islam catalán?” (Jordi Moreras); “El islam en España. Pertenencias y dinámicas comunitarias. Del islam en Cataluña al islam de Cataluña” (Teresa Losada); “Los nuevos musulmanes” (Rafael Valencia); “El islam en Melilla y Ceuta” (Ana Isabel Planet); “El Corán y sus traducciones: algunos problemas islamológicos y de traducción, con propuestas de soluciones” (Mikel de Epalza).

En suma, se trata de un ambicioso volumen en el que, partiendo de elementos históricos, antropológicos, jurídicos y políticos, se ofrece una visión universalista del islam desde una dimensión comunitaria, pero también personal.

Su contribución a la superación de los estereotipos que habitualmente condicionan la comprensión del islam, unido a la posibilidad que nos ofrecen sus autores de conocerlo en su pluralidad y en su riqueza cultural hace que, en un momento en el que es muy común confundir islam con islam político e incluso con terrorismo, su lectura sea especialmente recomendable.

Rocío VELASCO DE CASTRO

TORRES GARCÍA, Ana. *Limitaciones de una política exterior norteamericana. Sindicalismo y nacionalismo en Marruecos (1956-1959)*. Sevilla: Alfar-IXBILIA, 2003, 107 págs.

Las relaciones entre Estados Unidos y Marruecos pasan actualmente por un momento excelente. El pasado 8 de junio, el presidente Bush otorgó a Marruecos el estatus de *aliado preferencial* fuera de la OTAN “en reconocimiento de los estrechos lazos que unen a los dos países...”; una semana más tarde, el 15 de junio, se firmó un tratado que constituye una zona de libre comercio entre ambos. Esta situación, que no ha hecho sino consolidarse en estos últimos años, es fruto de una larga trayectoria en la que las relaciones bilaterales, tras estrecharse en la Conferencia de Anfa, en 1943, tuvieron uno de sus puntos culminantes en el establecimiento de bases militares estadounidenses en el territorio marroquí, una década más tarde.

Limitaciones de una política exterior norteamericana. Sindicalismo y nacionalismo en Marruecos, es un trabajo de investigación basado principalmente en documentación norteamericana recientemente desclasificada, en el que su autora analiza la línea diplomática seguida por E.E.U.U. en el Magreb durante la década de los 50 y, más concretamente, las prioridades políticas y militares de la administración Eisenhower con respecto a Marruecos, así como las líneas de actuación que emprendió para alcanzar estos objetivos.

El estudio se centra en el período comprendido entre 1956 y 1959, fecha esta última en la que Eisenhower “hace público” el comienzo de la evacuación de las tropas estadounidenses destacadas en el país magrebí. Para ello, y tras una introducción a la historia de las relaciones entre Estados Unidos, el Norte de África y Marruecos, en la que se plantean cuestiones tan interesantes como el papel del nacionalismo marroquí y su impacto en la política exterior del país, su autora analiza cuáles fueron las líneas que marcaron la política norteamericana, sus objetivos y limitaciones.

Dentro de esta política, las tensiones entre el Departamento de Estado (Ministerio de Exteriores) y el de Defensa (Ministerio del Interior) tuvieron un papel destacado. Así, mientras el primero apostaba por buscar el apoyo de los movimientos emergentes en la zona, el segundo defendía la tesis de incluir bases a toda costa para garantizar su presencia y área de influencia en la zona.

Un segundo elemento que marcó esta política fue el papel del sindicalismo marroquí durante el período de las negociaciones sobre las bases, cuyo análisis conforma la segunda parte de la obra. En ella se ponen de manifiesto los contactos con los sindicalistas norteamericanos y cómo el Departamento de Estado intentó influir a través de ellos en la política marroquí.

La conjunción de ambos elementos, unido al condicionante externo del avance comunista en el Norte de África va a conformar las líneas de la postura esgrimida por el presidente Eisenhower, que desde 1953 a 1961 va a apostar por la tesis que defendía el Departamento de Estado: la de buscar el apoyo de los movimientos emergentes en la zona. Fruto de esta política, el presidente norteamericano concluirá su visita a Marruecos con la firma del acuerdo de 1959 y la posterior utilización de las bases.

La obra se completa, entre otros temas, con un análisis de los Pactos de Madrid de 1953 y el establecimiento de las bases estadounidenses en España –considerados como la alternativa del Departamento de Estado para apaciguar al sindicato marroquí–, así como el papel juga-

do por la A.F.L. (American Federation of Labor) y el C.I.O. (Congress of Industrial Organizations) en las negociaciones.

Como valor añadido al trabajo de investigación realizado, cabe destacar la concisión y claridad de su análisis y exposición, así como las referencias bibliográficas que se citan al final de la misma. Además de un mapa con la situación de las bases norteamericanas en Marruecos durante los años cincuenta, el libro cuenta con una interesante bibliografía donde cabe destacar el capítulo dedicado a las fuentes. Éstas proceden de los archivos nacionales estadounidenses, recientemente desclasificados y publicados por el Gobierno en la serie "F.R.U.S." (Foreign Relations of the United States), así como de documentos provenientes de las bibliotecas presidenciales, de los departamentos de Estado y Defensa, del Consejo de Seguridad Nacional y otras agencias federales involucradas en la política exterior.

Se trata de un minucioso análisis del proceso de diseño y ejecución de la política exterior de Estados Unidos en un período histórico marcado por el inicio de la Guerra Fría, el surgimiento del Tercer Mundo y el movimiento de los no-alineados, en el que, siguiendo la línea de la llamada tesis revisionista de Sangmuah y Wall en sus trabajos sobre la política norteamericana en Túnez y Argelia, se rescata la figura del presidente norteamericano revelándose como un gran estadista en el Norte de África.

Con su primer libro, Ana Torres no sólo contribuye a avanzar en el conocimiento de las relaciones entre Estados Unidos y Marruecos después de 1956, sino que rellena los huecos existentes en la historiografía al respecto. De esta forma, pone de manifiesto las limitaciones internas y externas de la política internacional estadounidense, al tiempo que nos aporta las claves para entender las relaciones con Marruecos y las directrices que han marcado su evolución hasta la actualidad.

Rocío VELASCO DE CASTRO